

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALVICON S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 horas, del día Lunes 20 de Marzo de dos mil Diecisiete, en el domicilio de la compañía ALVICON S.A. cuyo capital pagado asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800,00), ubicada en las Coop Flor de Bastion Solar 4 Manzana 1023 Bloque 21 se reúnen en forma ordinaria todos los accionistas: Sr. Washington Garcia Palma propietario de setecientos ochenta y cuatro (784) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el noventa y ocho por ciento (98.00%) del capital pagado de la compañía; y Sr. Lasaro Loor Suarez propietario de dieciseis (016) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el dos por ciento (2.00%) del capital pagado de la compañía los mismos que reunidos completan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Sr. Washington Garcia Palma, Gerente General y Accionista mayoritario de la compañía en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y se nombra como Secretario Ad-Hoc al Sr. Lasaro Loor Suarez. El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual y una vez confirmado que se encuentra reunido la totalidad del capital accionario acreditados en el Libro de Accionistas de la compañía, se declara instalada la sesión y se somete a revisión de los presentes el orden del día.

El Presidente de la Junta procede a leer los puntos en el orden del día aprobándolo por unanimidad, quedando el mismo de la siguiente forma.

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2016 del Gerente General.**
- 2.- Recepción del Informe del Comisario.**
- 3.- Aprobación de los Estados Financiero 2016**

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr Washington Garcia Palma, Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de Lasaro Loor Suarez y dice que ha leído el informe de gestiones presentado por el Gerente General de la Compañía y que el mismo ha estado a disposición de los accionistas desde el 7 de Marzo de 2017 a fin de que éste fuera revisado y estudiado, y que este refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General. La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta el Sr. Washington Garcia Palma, Gerente General de la compañía, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Washington Garcia Palma, Gerente General y Accionista mayoritario de la

~~compañía y dice que el informe del comisario de la compañía estuvo a disposición~~
de los accionistas desde el 13 de Febrero del 2017 y que sobre el mismo no existe
ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación de la compañía por lo
que mociona se apruebe conforme la ley.

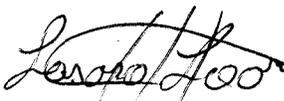
Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr.
Washington Garcia Palma y dice que ha recibido el Estado de Situación
Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio,
Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los estados Financieros correspondientes
al año 2016. En el Estado de Resultados Integrales obtuvimos una Utilidad
Bruta de \$ 12,225.66. El Impuesto a la Renta Causado fue de \$ 2689.65 y se
han cumplido con todas las obligaciones que contable y financieramente exige la
Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Así mismo dice
que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos,
Pasivos, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los
soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

La junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada, y
aprueba los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de
Resultados Integrales, Estados de cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de
Efectivo y Notas a los estados Financieros) del año 2016 por reflejar la realidad de
~~la empresa y cumplir con las disposiciones vigentes~~

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12H15 horas, el Presidente de
la Junta pide un receso para redactar el acta de esta junta ordinaria de
accionistas.

Hecha el acta, las partes deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman el
Presidente de la Junta, el Secretario.


Washington Garcia Palma
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Lasaro Loor Suarez
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALVICON CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017.

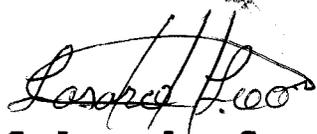
1.- **Washington Garcia Palma** propietario de setecientos ochenta y cuatro (784) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el noventa y ocho por ciento (98%) del capital pagado de la Compañía y Gerente General de la compañía.

2.- **Lasaro Loor Suarez** , propietario de dieciseis (16) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando el dos por ciento (2%) del capital pagado de la Compañía.

Los mismos que reunidos completan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía.



Sr. Washington Garcia Palma
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sr. Lasaro Loor Suarez
Secretario de la Junta